



DEPARTAMENTO
SECRETARIA



ACTA ORDINARIA DE CABILDO.



En el municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:00 horas del día cuatro de enero del año dos mil veintidós, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal, cita en la calle Palacio Municipal s/n en la zona centro de este municipio, se reúnen los ciudadanos: Licenciado **ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal; CP. **Martha Angélica Cristóbal Lotina**, Síndico Único; Licenciado. **José Méndez Hernández**, Regidor Único, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Secretario del H. Ayuntamiento Profra. **Nazaria Morales Azuara**, con derecho solo a voz, para celebrar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.



El ciudadano Presidente Municipal, Licenciado **ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, procede al desahogo de la Orden del Día, misma que se conforma de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN





DEPARTAMENTO
SECRETARIA



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. Acto seguido, el ciudadano C. LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Profesora Nazaria Morales Azuara, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determinó que existe quórum legal para sesionar, en virtud de encontrarse presentes todos los integrantes, declarándose legalmente instalado el cabildo.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El ciudadano C. LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, Presidente Municipal Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, sometiéndose a votación para su aprobación, lo que resulta aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

TERCERO. - PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CREACIÓN E INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Continuando con el orden de día, el C. LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento, haciendo uso de la voz comenta que ha verificado el perfil curricular del C. Ing. **Damián Flores Nicolás**, propuesto, para ocupar el cargo de Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento, respectivamente, todos los ediles manifestaron expresamente su conformidad, por lo que el propuesto después de aceptar el cargo, el Presidente le toma la protesta de Ley correspondiente.

Presidente Municipal: C. Ing. Damián Flores Nicolás, protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo, que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de nuestro municipio.

Funcionarios: Sí, protesto.

Presidente: Si así no lo hicieran, que el municipio se los demande.

CUARTO. – Clausura de la sesión, en uso de la voz, el **C. LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento, informa al H. Cuerpo Edificio presente, que han concluido los asuntos listados en el orden del día, declara que no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión a las 12:00 horas del día 25 de enero del dos mil veintidós, firmando los que en ella intervinieron.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025 LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



REGIDURÍA PRINCIPAL MUNICIPAL
2022-2025

SINDICATURA
C. CP. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA.
SINDICO ÚNICO MUNICIPAL

C. LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL

C. PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



SECRETARÍA MUNICIPAL
2022-2025